



NOTA DE PRENSA DE ARRANQUE: Ayuntamiento de Vera

El Ayuntamiento de Vera pone en marcha su plataforma de licitación electrónica para los denominados “Sistemas dinámicos de adquisición”.

El Ayuntamiento de Vera ha puesto en marcha una plataforma electrónica de licitación pública, para los SDA, con el objetivo de facilitar y dar mayor rapidez a la realización de los trámites en materia de contratación pública y de acercar aún más la administración al ciudadano.

Esta nueva iniciativa responde al continuo trabajo del Ayuntamiento de Vera de modernizar los procedimientos de gestión interna del ayuntamiento y poder ofrecer siempre un servicio de calidad, eficaz y transparente, así como avanzar en la administración electrónica. Además, surge como una necesidad de adaptación a la legislación actual que impone a los órganos de contratación la obligación de implementar el formato electrónico en la contratación pública.

El Ayuntamiento entiende esta obligación legal como una oportunidad de cambio, generadora de beneficio tanto para los proveedores como para la propia administración: mayor comodidad en la tramitación, eliminación de desplazamientos con el correspondiente ahorro de tiempo y dinero, incremento de la transparencia, mayor concurrencia y participación del tejido empresarial regional y la apertura del mercado y la posibilidad de crecimiento que supone poder interactuar con entidades en otros ámbitos geográficos.

A partir de este momento las empresas que quieran participar en los procesos de contratación pública tramitados mediante los “Sistemas Dinámicos de Adquisición”, en el Ayuntamiento, tendrán que presentar sus ofertas de forma totalmente electrónica a través de internet, a través de la sede de licitación electrónica:

<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=aytovera>

La plataforma se ha contratado con la empresa VORTAL, que cuenta con un soporte permanente a licitadores y completamente adaptada a la “Ley de Contratos del Sector Público”. Para facilitar el manejo de esta nueva herramienta, el Ayuntamiento organizará una jornada de formación para informar sobre el uso de la plataforma de licitación electrónica y facilitar las futuras gestiones.

Para consultar los pliegos aprobados que rigen las contrataciones de los servicios, suministros y obras habituales a contratar mediante los SDA, se accederá al Perfil del Contratante del Excelentísimo Ayuntamiento de Vera o en la sede electrónica municipal, apartado Perfil del Contratante, con número de localizador de expediente 82/2021, 83/2021 y 85/2021, a través del siguiente enlace:

<https://vera.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

Adicionalmente, para cualquier duda o aclaración sobre el proyecto que el Ayuntamiento de Vera ha puesto en marcha, los ciudadanos y empresas podrán contactar con los Servicios Municipales de Contratación en el tlf.- 950 39 30 16.





Para cualquier duda o aclaración sobre el proceso de registro, los proveedores podrán contactar con el Servicio de atención al cliente de VORTAL en el teléfono 902 02 02 90 de lunes a viernes de 9h a 19h o a través del email info@vortal.es.

